

ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUATOR TRAVEL HIGHLANDS DNAT S.A.

Efectuada el 10 Marzo 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dia diez de marzo del dos mil veinte, ubicada en la Vicente Ramon Roca N3-45 y Av. 9 de Octubre de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañia EQUATOR TRAVEL HIGHLANDS DNAT S.A. representada por la mayoría del capital social pagado:

Preside la reunion Sra. Narvaez Boada Bertha Catalina, Gerente de la Compañia y como secretario actua el Sr. Jorge Alejandro Alcazar Barrionuevo como accionista, de la misma.

La Presidencia declaro formalmente instalada la junta y dispuso que por el Secretario se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUATOR TRAVEL HIGHLANDS DNAT S.A.

Convocase a los accionistas de EQUATOR TRAVEL HIGHLANDS DNAT S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día martes 10 de marzo del 2020 a las 15:00 horas en la sala de reunionés de la Compañia ubicada en la ciudad de Quito, Vicente Ramón Roca N3-45 y Av. 9 de Octubre.

Orden del Dia:

1. Informe de la Gerencia año 2019.
2. Presentation y aprobacion de Estados Financieros año 2019.
3. Analisis de la situacion por la cual el turismo ha sido afectado durante las manifestaciones del 2019



Ing. Catalina Narvaez Boada
GERENTE GENERAL

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del dia "Informe de la Gerencia año 2019". La Presidencia concedio la palabra a la señora Gerente General quien procedio a dar lectura de su informe sobre el ejercicio economico del 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañia en sesion del 10 de marzo del 2020.

Inmediatamente, se da paso a tratar el tercer punto del orden del dia "Presentacion y aprobacion del Estados Financieros año 2019" La señora Gerente General de la compañia Ing. Catalina Narvaez Boada tomo la palabra para dar lectura del Balance del Ejercicio Economico del año 2019, Estado de Situadion Financiera, Estado de Perdida y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas o los Estados Financieros, todos realizados bajo las Normas Internacionales de

Informacion Financiera. Documentos que juntamente con los informes se anexan al expediente de la Junta. Luego de deliberar, la junta aprobo por unanidad las cuentas y resultados de los Balances Bajo normas internacionales de información financiera, del ejercicio económico 2019.

Habiendose tratado los puntos de la convocatoia, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboracion del acta, una vez redactada, reinstalo la sesion para su lectura y sometio a la elaboracion del acta; una vez redactada, reinstalo la sesion para su lectura y sometio a consideracion de los accionistas quienes aprueban por unanimidad y sin modificacion, concluye la junta a las 18:00 pm del mismo dia, mes y año, en la que los accionistas levantaron la sesion disponiendo que por secretaria se incorpore al expediente las actas las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta. Ademas, se agreguen, los informes, copia del Balance y sus anexos y más documentos que fueron parte de la junta, así como copia del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la compañía y secretario, el acta para su correspondientes firmas.

PRESIDENTE



.....
Jorge Luis Alcazar Garcia

SECRETARIO



.....
Jorge Alejandro Alcazar B.